

Guayaquil, 10 de abril del 2011 /

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

SOLUCIONES INGENIERILES CONTABLES TRIBUTARIAS S.A. Soincontri /

Ciudad

Señores Socios:

En cumplimiento con lo que dispone los Estatutos Sociales de SOLUCIONES INGENIERILES CONTABLES TRIBUTARIAS S.A. Soincontri y de conformidad con la Ley de Compañías me complace poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2010,

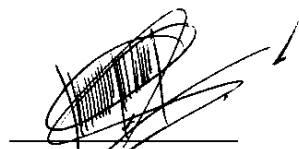
a.- Para Conocimiento y aprobación de los señores accionistas anexo los siguientes Estados Financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General, los cuales demuestran el movimiento empresarial y el estado de situación al término del periodo.

b.- Como se podrá apreciar, en este periodo según la actividad se ha obtenido como resultado lo siguiente:

En Bancos un valor US\$ 5,357.92; Provisiones por un valor de US\$ 641.83; Retenciones de Anticipo Impuesto a la Renta a devolver por un valor de \$ 143.87; Otras Cuentas y Documentos por Pagar a Proveedores Locales \$ 5,100.00 y una Utilidad por un valor de US\$ 2,345.82 y cumpliendo con todas las obligaciones tributarias, laborales y societarias de acuerdo a los requisitos exigido por el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Superintendencia de Compañías.

Sin otro punto en particular de importancia que detallar y seguro de que el presente informe salve cualquier inquietud de parte de ustedes.

Atentamente,



YESICA MENDOZA C.

C.I.: #091820636-8

GERENTE GENERAL

